

Estaban previstos para su construcción en 1982

## El INSALUD retrasa las obras de un ambulatorio y un consultorio en Getafe

El día 31 de julio de 1980 el Pleno del Ayuntamiento aprobó ofrecer al INSALUD unos terrenos situados en la zona de El Greco, destinados a la creación de un consultorio para cubrir las necesidades sanitarias de los barrios de Fátima y la Alhóndiga.

Posteriormente, a principios del año 1981, se ofrecieron igualmente unos locales al mismo organismo para construir un consultorio en las Margaritas.

En los presupuestos que el INSALUD había previsto para 1982, estaba incluida la creación de estos dos centros sanitarios en Getafe, así como el Hospital; sin embargo, hasta esta fecha, no se ha tomado decisión alguna, a pesar de las continuas gestiones, tanto del Alcalde como del Concejal de Sanidad, con el Director Provincial del INSALUD y otras autoridades del Ministerio de Sanidad.

Por el contrario, el día 17 de

septiembre se ha recibido una carta en el Ayuntamiento, en la que el INSALUD afirma haber cambiado los planes para el ambulatorio de El Greco; si en un principio aseguraban necesitar 13.500 m.<sup>2</sup> de terreno, que el Ayuntamiento tuvo que comprar, ahora afirman que únicamente se necesitan 4.500 m.<sup>2</sup>, ya que sólo se hará un consultorio con algunas especialidades.

Por lo que respecta al consultorio de Las Margaritas, el INSALUD asegura que falta el certificado de pago de la plusvalía; sin embargo, el concejal de Sanidad, Jesús Neira, afirma que se mandó hacer tiempo totalmente cumplimentado a este Organismo.

El Ayuntamiento de Getafe opina que esto es una falta de formalidad y un reflejo de la incompetencia de los distintos órganos del Instituto Nacional de la Salud, ya que el Gerente del



INSALUD, señor Pedragosa, comunicó al concejal de Sanidad su duda de poder realizar estos centros en este año, ante el problema de presupuesto y de tramitación de los expedientes.

Ante esta irresponsabilidad de los dirigentes del INSALUD, y su falta de interés por las necesidades sanitarias de los vecinos de Getafe, se presenta una moción al Pleno del Ayuntamiento, en la que se

propone informar a todos los getafeños del problema, exigir la construcción de los dos centros de asistencia primaria, tal como estaba previsto en los presupuestos, convocar una concentración de protesta, exigiendo la construcción de dichos centros y segregarse los 4.500 m.<sup>2</sup> de la parcela de 13.500 m.<sup>2</sup> y ofrecérsela al INSALUD libres de cargas y gravámenes.

## Aprobada la Ordenanza que regula el cierre de terrazas

El Pleno del Ayuntamiento aprobó en este pasado verano una Ordenanza que regula el cerramiento de las terrazas.

El cierre de terrazas es una realidad palpable en nuestra ciudad, que en muchas ocasiones hace que las calles pierdan parte de su estética, al no existir un criterio común y unas normas que hagan más racional el diseño de estas obras.

Con la nueva Ordenanza se pretende que, como mínimo, cada edificio tenga un proyecto común de cierre de terrazas. En otros casos, el proyecto será para una manzana de edificios, o para todo un barrio. Este es el caso de Las Margaritas, para el que los Servicios Técnicos del Ayuntamiento harán un proyecto global, debido a su especiales condiciones de construcción.

El proyecto deberá ser aprobado por cada Comunidad de vecinos, así como por los Servicios Técnicos Municipales.

La Ordenanza define las características que habrán de tener los cerramientos de terrazas que se hagan a partir de ahora, ya que se respetarán los que ya están hechos.



Su aplicación afecta a todos los edificios habitados que tengan la correspondiente célula de habitabilidad, independientemente del uso al que se destinen y de la clase de suelo sobre el que se asienten. Quedar excluidos los edificios a conservar que marca el PERI, las viviendas unifamiliares y las viviendas que, tras el cierre de la terraza, supere la superficie máxima de las viviendas de protección oficial.

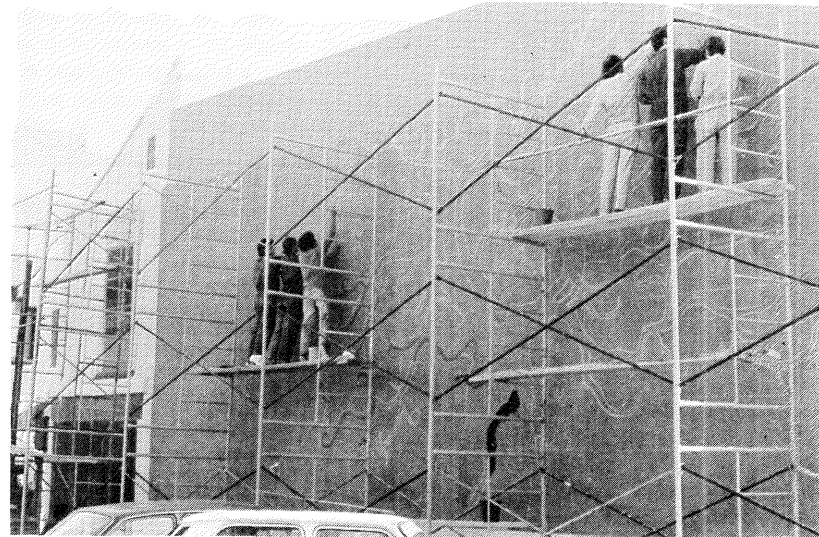
## Arte en las fachadas

La pintura, como expresión de la creatividad artística, no se debe guardar únicamente en los Museos. También las calles son un buen lugar para exponer las inquietudes culturales de los habitantes de una ciudad.

Getafe, que es una ciudad abierta a todo tipo de manifestación artística, va a convertir alguna de sus calles en auténticos museos. Los alumnos de la Escuela Municipal de Pintura, con su profes-

or, Angel Aragonés, a la cabeza, están pintando las medianerías de algunos edificios que afeaban nuestras calles; una fachada no tiene por qué ser una simple mancha blanca, se pueden hacer paisajes, ventanas, con un bonito colorido que dé alegría a la ciudad y a sus vecinos.

En la calle Madrid, o San José o Toledo, podremos admirar los más variados paisajes, jardines, etcétera.



A Jesús Prieto, alcalde socialista de Getafe que tuvo que afrontar el «terricidio» de Las Margaritas y el «casicidio» de Fátima, para que las gentes de este pueblo puedan vivir con dignidad.

#### DE AYER A HOY

Eran tiempos harto negros,  
tiempos dorados de pantanos,  
de pálidas concubinas.  
Ni el esplendor de Roma  
dió alcades tan brunos  
ni los cirios cardenalicios  
concejales tan míseros.  
(¡Ni un sólo duro ganaban!)  
Sus azules, dorados atuendos,  
eran un maná delicadísimo  
que la cúspide del monstruo  
tremolaba en perpetua corrupción  
¡Que grandioso es ahora el costo!

De silencio en silencio  
se construyeron casas  
justo allí donde la mies  
cobra su pureza al viento  
y la alondra estrellaba  
contra las margaritas su canto,  
sin darle coto a la cota  
ni salida al albañal.  
¿Qué importa al ladrillo la altura?  
¿Qué importa a la maceta la flor?  
Jamás hizo el ladrón tanta escalinata  
con, tan maduro, el hurto dentro;  
ni se sabe dónde, con tanta soltura,  
aprendieron mofa tanta.

Eran tiempos en que andaban  
ya cronista oficial de la villa,  
ya concejal del tercio,  
el tonto con su lápiz,  
el listo con su carro y dios enmedio.  
(Porque entonces a tercios iban:  
un tercio para uno, dos para dos.  
Como nada cobraban, nada quedaba  
y nada les sobraba de la bendición)  
¡Qué bien marchaban sus cosas  
y que mal las casas!

Hoy, tan allá del nocturno,  
esto, ni dios lo arregla.  
Las casas están cada una  
donde les sale de los cimientos.  
Para qué medir. Menudo  
campo de lechugas era.  
A tantas el metro cuadrado  
no está tanclaro  
si se pusieron morados de verdes  
o verdes de morados.  
¡Qué movida la de aquel arrecife  
sin alzarse a sus pómulos  
el mar de amapolas!  
Para qué medir. Las casas están ahí  
dando gritos a distintos niveles.  
¡Venid a verlo, hipócritas!

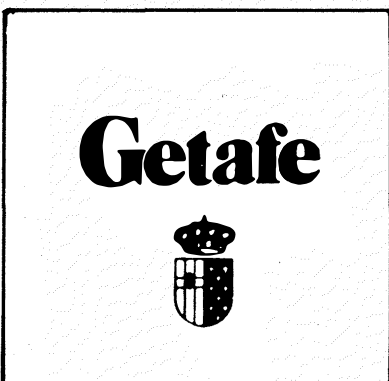
A. G. M.  
Agosto / 82

# CORREO

Señor Alcalde:  
Termino de leer en el diario «Ya» la noticia sobre la querrela presentada por los señores Cabañas contra este Ayuntamiento por el derribo de unas jaulas y nidos de ratas que, como parque, tenía instalado en medio de viviendas habitables, y yo me pregunto: ¿cómo es posible que a estos señores se les haya permitido tener tanto tiempo esa basura de la que tantos hemos sido testigos?. Y ahora se queja de lo que a mi juicio se debía haber hecho antes, cuando en mitad del día veíamos correr las ratas como conejos, que incluso entraban en nuestras casas; ¿o es que intentan con su demora convertir dichas propiedades en una granja de ratas y gatos?.


En fin, señor Alcalde, mi enhorabuena por tan acertada decisión al demoler esas indecorosas propiedades. Le saluda atentamente,

F. Frago (Getafe)



**EPOCA II SEPTIEMBRE, 28**

Dirección:  
Jesús Prieto de la Fuente  
Redacción y Diagramación:  
Teresa Gutiérrez Lera  
Fotografía:  
José Lamuedra y José Manuel Gil  
Edita:  
ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE  
Depósito legal: M. 3.742-1975  
Imprime y compone:  
Gráficas CATENA (Getafe)  
**DISTRIBUCION GRATUITA**

  
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA  
Centro Nacional de  
Educación Permanente de Adultos de Getafe  
CALLE GUADALAJARA, 3 TELEFONO 695 97 08

Queda abierta la matrícula para:

- Iniciación Cultural
- Certificado de Estudios Primarios
- Graduado Escolar
- Mecanografía
- Taquigrafía
- Contabilidad Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Prácticas de Oficina, Documentos Mercantiles
- Idioma-Inglés
- Pintura: Dibujo y Pintura en sus diferentes técnicas
- Radio-Televisión Curso Básico y Superior
- Bricolage Reparación de Electrodomésticos
- Cursos Monográficos (Seminarios)

Información y matrícula en la Secretaría de este Centro, de 6 a 9 de la tarde

## Mis reportajes sobre Lanza

### 6. LA MUJER EN LA OBRA Y EN LA VIDA DE SILVERIO LANZA (yII)

Excelente impugnación contra la supuesta misoginia de Lanza, la que él mismo ofrece con su vida. Quien se haya acercado a ella -a su vida real, se entiende; no a la falsificada- también descubrirá en Amorós una persona de exquisita devoción por la mujer. Gómez de la Serna llega a afirmar de él: «Silverio Lanza era el hombre que llama de usted a una prostituta». En «Mi retrato», incluido en «La rendición de Santiago», Silverio Lanza dice de sí: «...voy a confesar mis dos grandes faltas... Es una, escribir libros;... y es la otra, que me gustan las mujeres. Les he quitado muchas penas y jamás les he producido una lágrima ni una deshonra... Entre tanto... con los pies hinchados y dentro de la sepultura, sigo adorando a las mujeres...».

De su necesidad de apoyo femenino es palmario el hecho de que Silverio Lanza se casó dos veces. Cuando se refugia en Getafe es aún soltero. Poco después lo encontramos unido a la rosense, doña Justa Bárbara Apolonia, Sala, Salvador, de la Selva de Mar, Maña y Baró. Era doña Justa casi dieciseis años mayor que don Juan. Dura este matrimonio nueve años; en este lapso de tiempo es cuando Silverio Lanza despliega la mayor actividad literaria de su vida. Por una de las novelitas escrita entonces, sufre una acusación judicial. Como ninguna otra persona soportó doña Justa Sala de Amorós la afrenta del proceso en que se vió envuelto su esposo. Víctima de una endocarditis fallecería en la calle de Olivares, número 18, de Getafe, en la mañana del 17 de abril de 1896. Sobre ella confiesa Lanza «“Ni en la vida ni en la muerte” causó tantas penas a mi esposa que guardo la evidencia de que originó mi viudez». Del hondo pesar que la desaparición de su esposa dejó en Amorós es fiel reflejo ese epitafio tan sencillo, sincero, sugestivo, delicado, sentido -quizás el más original que haya en el cementerio de Getafe- y que reza así: “Su amante esposo”.

Tras casi ocho años de digna viudez, durante la cual su pluma permanece casi enmudecida, Juan Amorós contrae nuevas nupcias, se casa con la bermeana doña Vicenta Anastasia Tellaache, Arreguía, Uria y Basave. Es doña Vicenta cuatro años más joven que su esposo. Para sus sobrinos, los hijos de don Narciso Amorós, que la visitan con frecuencia en Getafe, es la “tía Anastasia”. Igual que el primero, este matrimonio duró también nueve años; en su última etapa fue cuando lo trató Gómez de la Serna.

Recordando a sus dos esposas, escribe Silverio Lanza: «Perdí una santa, he logrado un ángel, y no quiero enviudar de ningún modo, y menos por un libro». Cuando en 1912, fallecía el egregio literato, su viuda tuvo el acierto de elegir para la tumba de Silverio Lanza el mismo hermoso epitafio que él había creado: “Su amante esposa».

JOSE M. DOMINGUEZ RODRIGUEZ

## La recogida de basuras, un problema de todos los vecinos



Durante este año el Ayuntamiento de nuestra ciudad se gastará la cifra de 110 millones de pesetas en intentar hacer de Getafe una ciudad más limpia.

Esta cantidad de dinero podría reducirse si los ciudadanos colaborasen con los trabajadores del Servicio Municipal de Limpiezas.

Existe una Ordenanza Municipal de Limpieza Viaria, que regula las funciones de los vecinos para mantener limpia la ciudad. Esta Ordenanza marca, por ejemplo, el horario en que se pueden depositar las basuras en la calle para su recogida, de 10 de la noche a 6 de la mañana, así como las condiciones en las que debe hacerse: en bolsas de plástico herméticamente cerradas y depositadas en los contenedores o en los cubos colectivos.

Asimismo, la Ordenanza define

la obligación del propietario de una finca, o, en su caso, de la comunidad de vecinos, de limpiar la acera que corresponde al ancho de la fachada de la finca.

Sin embargo, el Ayuntamiento no puede conseguir una ciudad limpia, si todos los vecinos no colaboran; usar las papeleras, limpiar los escaparates o los toldos sin manchar la calle, llevar los escombros al vertedero municipal, etc., son pequeñas acciones que tienen una gran importancia. El esfuerzo de cada uno, sumado al de los demás, pueden conseguir que Getafe sea una ciudad más limpia, y, por tanto, más sana, sin olvidar el ahorro importante que supone para todos, ya que la limpieza de la ciudad se hace con un presupuesto que todos los vecinos pagan con sus impuestos municipales.

## Contratados 12 trabajadores para el Servicio Municipal de Limpiezas

El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado la contratación de doce nuevos trabajadores para el Servicio Municipal de Limpiezas. Estos nuevos trabajadores han sido seleccionados entre un importante número de solicitantes, atendiendo esencialmente a los casos más necesitados. Los contratados son los siguientes:

María del Carmen Guerrero Torcal.

María Isabel Alonso Sánchez.  
Consuelo Fernández Moreno.  
Antonio Fernández Fernández.  
María del Pilar Ajenjo Rodríguez.  
Milagros Arias López.  
Andrés Valenciano Muñoz.  
María Consuelo Sánchez Benítez.  
Julia Sánchez Rosado.  
Cecilio Aguilar Jiménez.  
María Guadalupe Casal Aldaz.  
Julián Francisco Alvarez Carrasco.

## Nueva línea de autobuses Getafe-Torrejón de Ardoz

La «Empresa Mancomunada de Transportes, S. A.» (EMT, S. A.) ha obtenido del Ministerio de Transportes y Comunicaciones la concesión de la nueva línea de transporte de viajeros Getafe-Torrejón de Ardoz.

Este nuevo servicio de autobuses se pondrá en marcha a mediados del mes de octubre. El lugar de salida de esta línea será la calle Jacinto Benavente, junto

a la antigua Fábrica de Harinas. El itinerario será: Getafe-Villaverde Alto-Villaverde Bajo-Vallecas-Vicálvaro-Coslada-San Fernando de Henares-Torrejón de Ardoz.

Los precios de los billetes serán: Getafe-Vallecas, 52 ptas.; Getafe-Vicálvaro, 67 ptas.; Getafe-Coslada, 83 ptas.; Getafe-San Fernando de Henares, 95 ptas., y Getafe-Torrejón de Ardoz, 118 ptas.

# Elecciones 82

## BANDO

DON PAULINO JESUS PRIETO DE LA FUENTE,  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRISIMO  
AYUNTAMIENTO DE GETAFE

### HACE SABER:

Que ante la proximidad del inicio de la Campaña Electoral que, con motivo de las Elecciones Generales convocadas por Real Decreto 2.057/82 de 27 de agosto a celebrar el día 28 de octubre de 1982, y por considerarlo necesario, esta Alcaldía solicita la colaboración de los ciudadanos y en especial de los Partidos Políticos y Coaliciones que vayan a participar en dichas Elecciones, así como a los propietarios de solares vallados o cerramientos que han sido propuestos para colocación de propaganda electoral, que faciliten al máximo el buen desarrollo de dicha Campaña Electoral.

A tales efectos se advierte a los Partidos Políticos, que se presenten a las expresadas Elecciones Generales, que queda terminantemente prohibido, bajo sanción, la colocación de propaganda en edificios municipales, Colegios Públicos, Instituciones, Iglesias, Ambulatorios y análogos y en los edificios a conservar declarados en el Catálogo del PERI vigente.

Han sido señalados, para colocación de dicha propaganda electoral, los tableros de anuncios colocados por este Ayuntamiento en las vías públicas, los solares vallados y tapias, porque en los edificios propiamente dichos, de propiedad particular, no se puede autorizar.

Queda, igualmente, terminantemente prohibido utilizar pintura para la referida propaganda, pues deterioraría los aludidos tableros, vallas y tapias y elevaría el gasto de la posterior limpieza que rápidamente se quiere realizar.

Todo ello con el fin de tener el cuidado y debido respeto para esta Villa.

Getafe, 20 de septiembre de 1982

EL ALCALDE,

## SANIDAD

### Ha finalizado el canje de aceite

El Laboratorio Municipal de Alimentos ha finalizado el canje de aceite de colza desnaturalizado, por aceite en buenas condiciones para ser utilizado por los consumidores.

El último canje se ha llevado a cabo durante todo el mes de septiembre, y en él se han repartido 7.800 litros de aceite que correspondían a las 450 instancias que lo habían solicitado.

### Inspección en los establecimientos de Hostelería

La campaña de inspección de los establecimientos de Hostelería, realizado durante el verano, ha dado como resultado la existencia de algunas bacterias en tapas, bebidas, platos cocinados, etc., como consecuencia, esencialmente, de la falta de higiene en la manipulación de estos productos.

En cuanto al estado de higiene de los establecimientos, el equipo de sanitarios locales, que ha realizado un total de 325 inspecciones, han observado en algunos de ellos una importante falta de limpieza, especialmente en los servicios, además de poca ventilación, e incluso la falta de tapas en los cubos de la basura.

A los locales que presentaban una situación más grave, se les ha enviado una carta en la que se les da de plazo 30 días para subsanar las deficiencias que tenga.

En ningún caso se ha observado la

existencia de bacterias gravemente peligrosas para la salud de los consumidores, pero el Ayuntamiento de Getafe, por medio de su Delegación de Sanidad, pretende que esta falta de higiene, tanto en los locales como en los productos, sea subsanada totalmente.

### Se han analizado todas las marcas de helados

También durante el verano se ha prestado especial atención a los helados, realizándose una inspección para la que se tomó un importante número de pruebas.

También en los helados han aparecido algunas bacterias, como en el caso de los establecimientos de Hostelería, mínimamente peligrosas.

Los técnicos del Laboratorio Municipal de Alimentos comentaron a este Boletín, que en las cubetas donde se guardan las cucharas para servir el helado, debe ponerse ácido cítrico, del que carecían la mayoría de los puestos. El propio laboratorio tuvo que suministrar este producto a aquellos puestos que carecían de él.

En el caso de los helados de marca, tales como *Frijo*, *Kalise*, *Royne*, etc., la inspección no corresponde al Laboratorio Municipal, ya que al estar registrados en Sanidad, es la Delegación Territorial de Sanidad la que debe hacerlo. Los técnicos del Laboratorio Municipal ya han enviado a esta Delegación las correspondientes denuncias para que intervenga en los análisis de estos helados de marca.

## II Semana de la Juventud

# Nuestros jóvenes han respondido

Unos días antes de comenzar la II Semana de la Juventud, sus organizadores estaban nerviosos y preocupados: ¿los jóvenes de Getafe participarán totalmente en estas fiestas?.

Ahora cuando ya ha terminado, la opinión ha sido unánime, no sólo por parte de los responsables municipales, sino también de los medios de comunicación a nivel nacional: el éxito ha sido rotundo: la juventud de Getafe ha sabido responder al esfuerzo de todos por ofrecer la posibilidad de participar en unas fiestas programadas por y para ellos, por nuestros jóvenes y para nuestros jóvenes.

## El pregón de la Semana lo hicieron estos gigantes pregoneros



## La carrera de karts, fue un gran espectáculo a pesar de la lluvia



## Vacaciones para la 3.<sup>a</sup> edad

Durante el mes de octubre, casi cuatrocientos jubilados de Getafe, pasarán sus vacaciones en la costa de Castellón, exactamente en el bonito pueblo de Oropesa del Mar.

Estas vacaciones, que cada año organiza el Ayuntamiento de Getafe, para conseguir que nuestros mayores puedan tener unos días de descanso sin que el problema económico sea determinante, consisten en pasar una quincena, con todo pagado, en un hotel de tres estrellas.

El jubilado sólo tiene que pagar el 30% de sus ingresos mensuales y el resto, no importa de qué cantidad se trate, corre a cargo del Ayuntamiento.

De esta forma, muchos jubilados que no podrían salir de vacaciones, porque esto exige un importante gasto económico, tienen la posibilidad de pasar unos días de playa, sol, descanso y diversiones.

En el mes de octubre se hacen dos turnos, de 13 días cada uno. El primero, sale el día 29 de septiembre hasta el día 12 de octubre, y el segundo sale el día 12 hasta el día 25.

Desde estas páginas deseamos a nuestros mayores que pasen las felices vacaciones que ellos se merecen.

## Artesanía en la calle



## Una fiesta para jóvenes

